RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes

Universidad
Nacional
de Quilmes

Torres, Germán

Pedagogía especial

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:
Torres, G. (2020). Pedagogía especial (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/6039

Puede encontrar éste y otros documentos en: https://ridaa.unq.edu.ar

Universidad
Nacional
de Quilmes

Roque Sáenz Peña 352 // Bernal
Buenos Aires // Argentina
t.: (+41 11) 4365 7100
f.: (+54 11) 4365 7101
info@unq.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
Departamento de Ciencias Sociales

PROGRAMA REGULAR

Carrera:	Lic. en Terapia Ocupacional / Lic. en Educación / Lic. en Educación Ciclo de Complementación Curricular
Año:	2020
Cuatrimestre	Primero
Curso:	Pedagogía Especial
Profesor:	Dr. Germán S. M. Torres
Carga horaria semanal:	5 (4 horas áulicas; 1 hora extra-áulica)
Horas de consulta extra clase:	Miércoles de 16 a 18 hs.
Créditos:	10 (diez)
Núcleo al que pertenece:	Ciclo de Formación General (Lic. en Terapia Ocupacional) / Núcleo Obligatorio (Lic. en Educación)
Tipo de Asignatura:	Teórico-práctica

Presentación

Desde mediados del siglo XX, el campo de los estudios sobre discapacidad se ha expendido y profundizado en base a nuevos debates, en el cruce de nuevas perspectivas pedagógicas y de la acción política de grupos de personas con discapacidad. Las concepciones de anormalidad, incapacidad o discapacidad que dominaron el siglo XIX y casi todo el XX estuvieron sostenidas en una mirada médico-patológica que acompañó el desarrollo de una educación segregada destinada a niños, niñas, adolescentes y jóvenes caracterizados según tales criterios.

En el marco de reflexiones acerca de la alteridad en el campo educativo, el foco de atención del curso se encuentra en la Educación Especial y sus particularidades socio-históricas, pedagógicas e institucionales. La propuesta implica indagar categorías, normativas y conceptualizaciones que históricamente han colaborado en la construcción de los discursos que nombran a los sujetos de la educación, como también proponer nuevas miradas y reflexiones críticas contextualizadas, teniendo en cuenta los marcos legales y curriculares vigentes.

Objetivos

Se espera que las/os estudiantes del curso:

- Se introduzcan en corrientes de pensamiento que permitan abordar la construcción social de la discapacidad.
- Analicen críticamente la situación de las personas con discapacidad en el campo escolar y en la vida social en general.
- Desarrollen discusiones y análisis ligados a situaciones concretas que atraviesan las prácticas pedagógicas actuales como así también en clave histórica.
- Reconozcan los aportes específicos de la Pedagogía Especial en sus relaciones con la Sociología, la Antropología, la Psicología Educacional y la Pedagogía.
- Analicen las intersecciones que existen entre la discapacidad, el género, la sexualidad, la edad y la clase social en sus dimensiones sociales, culturales e identitarias.
- Conozcan y reflexionen sobre el marco normativo internacional y nacional en relación a las personas con discapacidad.
- Identifiquen las problemáticas socio-educativas de las personas con discapacidad y propongan estrategias pedagógicas para la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva.

Contenidos mínimos:[1]
Los abordajes del sujeto con discapacidad: concepto de diversidad, fundamentos en los sentidos otorgados históricamente al concepto. Aspectos filosóficos, legales y políticos. La diversidad y la educación, tensiones entre las representaciones y las realidades. El valor de la diversidad, niveles. El sujeto discapacitado en el contexto escolar. Paradigma pedagógico curricular. Integración escolar. De la atención a la diversidad a la inclusividad. Proyectos de integración. Estrategias de inclusión psicosocioafectiva al grupo del alumno integrado. Dinámica transdisciplinaria Institucional: roles y funciones.

Módulos temáticos, contenidos y bibliografía:

Módulo 1. Pedagogía, inclusión educativa y diversidad. El campo de la pedagogía, dimensiones de análisis y abordajes teóricos. Sujetos e instituciones educativas: perspectivas socio-históricas y pedagógicas. Dispositivos pedagógicos. Escolarización, normalización y subjetivación. Categorías y discursos educativos acerca de la diversidad, la integración y la inclusión.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- BRAILOVSKY, D. (2017). ¿Qué es la pedagogía y por qué es importante para los educadores? *Revista Deceducando*, N° 4. Disponible en: https://deceducando.org/2018/07/10/que-hace-la-pedagogia-y-por-que-es-importante-para-los-educadores/
- GRINGBERG, S. y LEVY, E. (2010). *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro.* Bernal: UNQ. Introducción y Cap. I, apartado 1. "La noción de dispositivo pedagógico" (pp. 9-20).
- PINEAU, P. (2001). "¿Por qué triunfó la escuela?", en Pineau, P., Dussel, I. y Carusso, M., *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.
- DUSSEL, I. (2004). Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista. *Cadernos de Pesquisa, 34*(122), 305-335.
- KRICHESKY, G. y PÉREZ, A. (2015). El concepto de inclusión. Perspectivas teóricas e implicancias. En Pérez, A. y Krichesky, M. (coords.) *La escuela secundaria en el foco de la inclusión educativa. Investigación, desafíos y propuestas* (21-46). Buenos Aires: Universidad Nacional de Avellaneda.
- DUSCHATZKY, S. y SKLIAR, C. (2000). La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. *Cuaderno Pedagogía Rosario*, N° 7.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- GIMENO SACRISTÁN, J. (2000). *La educación obligatoria: su sentido educativo y social.* Madrid: Morata. Cap. V "La educación obligatoria: una escolaridad igual para sujetos diferentes en una escuela común" (pp. 68-95).
- TERIGI, F. (2008). "Lo mismo no es lo común". En Frigerio, G. y Diker, G. (comp.). *Educar: posiciones acerca de lo común* (pp. 209-222). Buenos Aires: Del Estante.
- PUIGGRÓS, A. y MARENGO, R. (2013). *Pedagogías: reflexiones y debates*. Bernal: UNQ. Cap. 1 "La pedagogía y la teoría de la educación" (11-35).
- SKLIAR, C. (2002). "Acerca de la anormalidad y de lo anormal. Notas para un enjuiciamiento (voraz) a la normalidad". En *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia* (pp.112-142). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- SKLIAR, C. (2008). Entre lo común y lo especial, la (pretenciosa) pretensión de la diversidad. En Frigerio, G. y Diker, G. (comps.). *Educar: posiciones acerca de lo común* (223-234). Buenos Aires: Del Estante.

[1] Plan de estudios de la Lic. en Terapia Ocupacional (Res. CS Nº 442/15), Lic. en Educación (Res. CS Nº 445/15) y Lic. en Educación CCC (Res. CS N° 512/13).

- PÉREZ, A.; GALLARDO, H. (2014) "Incluir o no incluir ¿esa es la cuestión?". *Novedades Educativas,* (283), 28-32.

Módulo 2. Educación especial y construcción social de la discapacidad. Relaciones entre educación común y educación especial. Recorrido histórico de la educación especial: medicalización y psicometría. De la educación especial a la escuela integradora. La ideología de la normalidad. El modelo social de la discapacidad. Discursos y representaciones sociales sobre la discapacidad.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- CORTESE, M y FERRARI, M. (2003). "Algunas reflexiones sobre el contrato fundacional y el mandato social de la escuela especial". En Vain, P. (Comp.) *Educación especial. Inclusión educativa. Nuevas formas de exclusión*. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 2003.
- LUS, M. A. (1995) *De la integración escolar a la escuela integradora*. Buenos Aires: Paidós. Introducción y Cap. 1 "El recorrido histórico de la educación especial"; Cap. 2 "El pesado tema el retardo mental leve" (pp. 11-50).
- BORSANI, M. J. (2010) *Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural*. Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. 4 "La escuela común y la discapacidad".
- BORSANI, M. J. (2018) *De la integración educativa a la educación inclusiva*. Rosario: Homo Sapiens. Cap.1 "De la integración educativa a la educación inclusiva".
- DÍAZ LARRAÑAGA, N. (2014). "Los medios de comunicación y la discapacidad". En Necchi, S., Suter, M. y Gaviglio, A. (comps). *Personas con discapacidad: su abordaje desde miradas convergentes* (pp. 91-110). Bernal: UNQ.
- KIPEN, E. y VALLEJOS, I. (2009). La producción de discapacidad en clave de ideología. En Rosato, A. y Angelino, M. A. (coords.). *Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit* (Cap. 7). Buenos Aires: Novedades Educativas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (2009). *Educación especial, una modalidad del sistema educativo en Argentina: orientaciones I.* Apartado "Políticas de inclusión con integración" (pp. 20-29).
- DIEZ, A. C. (2004). Las "necesidades educativas especiales". Políticas educativas en torno a la alteridad. *Cuadernos de antropología social*, (19), 157-171.
- DE LA VEGA, E. (2010) *Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la Educación Especial*. Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. 5, 8, 11, 13 y 14.
- DUBROVSKY, S. (2010). "Educación común, educación especial, un encuentro posible y necesario". Disponible en: http://www.porlainclusion.educ.ar/mat_educativos/textos/dubrovsky.html
- SINISI, L. (2006) "Las escuelas y la integración" en Ameigeiras, A. y Jure, E. (Comps.) *Diversidad cultural e interculturalidad* (pp. 83-90). Buenos Aires: Prometeo.
- KAPLAN, C. y LLOMOVATE, S. (2005). Revisión del debate acerca de la desigualdad educativa en la sociología de la educación: la reemergencia del determinismo biológico. En Llomovate, S. y Kaplan, C. (coords.) *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto* (10-20). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- DUEÑAS, G. (2011). La patologización de la infancia: ¿niños o síndromes? Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. 5 "Los nuevos niños 'amormales'". Cap. 6 "Los niños, los médicos, la medicalización". Cap. 7 "Ideología versus ciencia".

Módulo 3. Discapacidad, identidad y género. La interseccionalidad entre género, discapacidad, sexualidad, edad y clase social. Dimensiones sociales, culturales e identitarias de la discapacidad. Discursos, intervenciones y resistencias. Autonarrativas de mujeres con discapacidad. Derechos sexuales y reproductivos. Familias y discapacidad. Problemáticas socio-educativas y discursos pedagógicos en perspectiva de género.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- PALLISERA DÍAZ, M. PUYALTÓ ROVIRA, C. (2014). La voz de las personas con discapacidad intelectual en la investigación: hacia el desarrollo de investigaciones inclusivas. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, *7*(2,), 84-97.
- PALLISERA Díaz, M. PUYALTÓ ROVIRA, C., FULLANA NOELL, J., VILÀ SUÑÉ, M. y MARTIN PAZOS, R. (2015). Una experiencia de investigación inclusiva. Personas con discapacidad intelectual como asesoras en una investigación sobre transición a la edad adulta. *Revista Ibero-americana de Educação*, *69*(2), 147-166.
- MOURATIAN, P. (2015). *Sexualidad sin barreras: derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad*. Buenos Aires: INADI. (pp. 16-47).
- JONES B., DUARTE B., ASTORGA U., PARDO M. Y SEPÚLVEDA P. (2015). Aproximación a la experiencia de cuerpo y sexualidad de un grupo de mujeres chilenas con discapacidad física congénita. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, *15*(1), 19-32.
- VENTURIELLO, M. (2014). ¿Qué significa atravesar un proceso de rehabilitación? Dimensiones culturales y sociales en las experiencias de los adultos con discapacidad motriz del Gran Buenos Aires. *Revista Katálysis*, *17*(2), 185-195.
- COBEÑAS, P. (2018). Escuela y personas con discapacidad: integración y desintegración en tiempos de inclusión. *Archivos de Ciencias de La Educación*, *12*(13), e042. https://doi.org/10.24215/23468866e042
- CACCIAVILLANI, F.; ANDERSON, M.; LEEGSTRA, R.; PRADA, C.; BERTOLOTTO, M.; POLINELLI, S. DELFINO, M.; CRISTIANI, L. & LOBATO, L. (2018). Estrategias familiares que facilitan la participación social de los adolescentes con discapacidad. *Revista Argentina de Terapia Ocupacional*, *4*(1), 6-13.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- GARCÍA ALONSO, J. V. (2003) El *Movimiento de Vida Independiente. Experiencias Internacionales*. Madrid: Fundación Luis Vives. Cap. 1, 2 y 3.
- ANGELINO, A., HEREDIA, N., KATZ, S, MISISCHIA, B., PROLONGO, S. (2013). "Mujeres y discapacidad en educación superior: puertas entreabiertas". En Rosales, P. (dir.) *Discapacidad, justicia y estado: género. mujeres, niñas y niños con discapacidad* (pp. 81-104). Buenos Aires: Infojus.
- VENTURIELLO, M. (2012) Itinerario terapéutico de las personas con discapacidad y mediaciones en el cuidado de la salud: la mirada de los familiares. *Physis Revista de Saúde Coletiva, 22*(3), 1063-1083.
- GUTIÉRREZ M., TABILO M., LUNA G., CATONI A., NILO G., BARTOLOMÉ E. (2015). Configuración de subjetividad en mujeres en situación de discapacidad: un abordaje desde discapacidad, cuerpo y género. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, *15*(1), 33-44.

Módulo 4. Discapacidad, derechos e instituciones educativas. Los derechos de las personas con discapacidad. Organizaciones sociales y políticas de identidad. Normativas vigentes y estadísticas. Trayectorias educativas: discapacidad y desigualdad en el sistema educativo. Barreras institucionales, culturales y didácticas. El enfoque de la educación inclusiva y las prácticas educativas: el rol del terapista ocupacional, acompañante y maestro/a integrador/a; normativas y estrategias pedagógicas para la inclusión en el contexto escolar.

- HADDAD, S. (2014). "Consideraciones en educación para personas con discapacidad". En Necchi, S., Suter, M. y Gaviglio, A. (comps). *Personas con discapacidad: su abordaje desde miradas convergentes* (pp. 157-170). Bernal: UNQ.
- BORSANI, M. J. (2018) *De la integración educativa a la educación inclusiva*. Rosario: Homo Sapiens. Cap. 4 "Accesibilidad" (93-104).
- DUBROVSKY, S. (comp.) (2005). *La integración escolar como problemática profesional.* Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. 1 "La integración escolar de niños con necesidades educativas especiales. Entre integrar o ser 'el integrado'". Cap. 2 "Los rápidos y

los lentos (inteligencia contra reloj…)". Cap. 3 "Los gajes del oficio (el oficio de alumno de la educación especial)" (pp. 18-72).

- TOMLINSON, C. A. (2005). *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula,* Buenos Aires: Paidós. Caps. 2, 3, 6.

- UNGS. (2011) *Manual de buenas prácticas en discapacidad* http://www.ungs.edu.ar/ms_bienestar/wp-content/uploads/2011/12/manual-de-buenas-practicas-en-discapacidad.pdf

- COMISIÓN UNIVERSITARIA SOBRE DISCAPACIDAD DE LA UNLP. (2013) *Consideraciones generales para la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad"* Área de Accesibilidad FCE-UNLP – CUD –UNLP. La Plata. UNLP. Disponible en http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/manual_de_buenas_practicas_sobre_accesibilidad_fce_unlp.pdf

- UNQ. *Guía de buenas prácticas para la atención de personas con discapacidad en la universidad.* Bernal: UNQ.

- AAVV. Cuadernillos con Secuencias Didácticas: Inclusión de TIC para alumnos con discapacidad. Programa Conectar Igualdad. Disponibles en: http://escritorioeducacionespecial.educ.ar-/datos/libro-utic.html

- Marco normativo: Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad; Ley Nacional de Educación N° 26.206; Ley N° 13.688 Prov. Buenos Aires; Resoluciones del Consejo Federal de Educación (155/11; 174/12; 311/16); Res. Min, Nº 5209/2017. Disposición 25/2011 (CABA); Disposición 15/2003, resoluciones 1269/2011 y 1664/2017 (Prov. Buenos Aires); Circulares Técnicas N° 1/2014; N° 2/2015; N° 1/2016; y Anexo I "Orientaciones para el trabajo con estudiantes con NEDD", Dirección de Educación Especial (Prov. Buenos Aires).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- COPIDIS y Grupo Artículo 24 por la Educación Inclusiva (2017). *Educación inclusiva y de calidad, un derecho de todos.* Buenos Aires: Autor. Disponible en: http://www.grupoart24.org/publicaciones.php

- ANIJOVICH. R. (2016). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas.* Buenos Aires: Paidós. Cap. 1 "Aulas heterogéneas y equidad" (pp. 19-28)

- FILIDORO, N. (2011). La educación especial hace de lo común un momento transitorio. *Revista RUEDES*, N° 1, pp. 64-74.

- AIZENCANG, N., BENDERSKY, B. (2013). *Escuela y prácticas inclusivas. Intervenciones psicoeducativas que posibilitan*. Cap. 4 y Conclusiones (pp.81-103, 165-142)

- VEINBERG, S. (1996). Argentina: Inicios y desarrollo de la educación del sordo. *Das Zeichen. Zeitschrift Zum Thema Gebärdensprache und Kommunikation Gehörlose*, (38), 488-496. Disponible en: http://escritorioeducacionespecial.educ.ar-/datos/recursos/pdf/argentina-inicios-y-desarrollo-de-la-educacion-de-los-sordos.pdf

- SKLIAR, C. MASSONE, M. I. y VEINBERG, S. (1995). El acceso de los niños sordos al bilingüismo y al biculturalismo. *Ecos Fonoaudiológicos*, (2), 32-50. Disponible en: http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/skliar-massone-veinberg-acceso-ninos-sordos-al-bilinguismo-1995.pdf

Propuesta didáctica: En el curso se abordarán los contenidos de manera teórica y práctica. La exposición de los contenidos y sus nudos fundamentales estará a cargo del docente. Bajo la modalidad de trabajo en taller, la dinámica de los encuentros se estructurará también sobre el trabajo colaborativo en grupos. Para ello, se pondrán a disposición materiales didácticos, tales como recursos documentales, bibliográficos y audiovisuales, de acuerdo a los contenidos a abordar. Se requerirá además que los/as estudiantes aborden críticamente la lectura de la bibliografía obligatoria. Se espera así generar espacios guiados de debate y reflexión colectiva y de síntesis colaborativa entre docente y estudiantes.

Criterios de evaluación: Se realizará un seguimiento de los procesos de aprendizaje, atendiendo a las modalidades de participación en clase, un examen parcial individual y la realización de trabajos prácticos áulicos y extra-áulicos (individuales y/o grupales) para cada módulo temático del curso.

La aprobación de la cursada se rige por el Régimen de Estudios de la UNQ (Res. CS 201/18): La aprobación bajo el régimen de regularidad requerirá una asistencia no inferior al 75% en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o, una asistencia no inferior al 75% en las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación; y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos- 1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o en caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establece la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre.

Breve CV del docente: Doctor en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ), Máster en Investigación Aplicada a la Educación (Univ. de Valladolid, España), Licenciado en Educación (UNQ). Becario pos-doctoral CONICET. Fue coordinador del Taller de Vida Universitaria (2016-2020) y del Programa de Tutorías para el Curso de Ingreso (2013-2015) en la Secretaría Académica UNQ. Investigador en el Departamento de Ciencias Sociales UNQ y miembro del área “Sociedad, cultura y religión”, CEIL-CONICET. Categoría V en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores, Ministerio de Educación de la Nación. Integra el Proyecto de Extensión Universitaria “No me callo nada”. Docente en el Departamento de Ciencias Sociales UNQ y en el Diploma de Extensión Universitaria en Prevención y Abordaje de la Violencia contra las Mujeres, UNQ. Actualmente es Director de la Licenciatura en Educación (modalidad presencial) para el periodo 2020-2022.

***